



Datos del Inmueble	
Inmueble para	Venta
Tipo de Inmueble	Casa o TownHouse
	Casa Quinta con Fines
Nombre	Multipropósito en Av. Principal
	de la poblacion de Betijoque
Código	216917
Habitaciones	8
Baños	4
Estacionamiento	5
Precio Ref.	\$ 50.000
Precio Bs.	Bs. 1.817.500

Ubicación		
País	Venezuela	
Estado	Trujillo	
Ciudad	Rafael Rangel	
Urbanización		



Dimensiones (m2)		
Construcción	338	
Terreno	329	

# Descripción

Casa Quinta con Fines Multipropósito en Av. Principal de la poblacion de Betijoque

Con ubicación muy conveniente por estar a 2 cuadras de la Plaza Bolivar teniendo de Forma Diagonal el Hospital Central de Betijoque, con el alrededor netamente comercial, Farmacias, Panadería, ferreteria, papelería, Restaurantes, Carnicerías, Residencias, Supermercado...

### RESUMEN DE FECHA DESCRIPTIVA

- ? Área de Terreno 329,78 mts2.
- ?Area Total de Construcción 338,36 mts2.
- \*Área de Estacionamiento 3 techados y 2 sin Techo

#### PLANTA BAJA

- \* Recibo o Sala de Entrada
- \*Recibo Comedor
- \* 1 Habitación con Sala de Baño con closet de Madera
- \*2 Habitaciones con Closet de Madera
- \* 1 Sala de Baño Independiente
- \* 1 Cocina
- \* Área de Faena
- \* Cuarto de Desperdicios
- \* Corredor Lateral Derecho con Jardinera

### PLANTA ALTA

- ? Con Doble Acceso Dependiente e Independiente
- \* 1 Habitación con Sala de Baño y Closet de Madera





- \* 2 Habitaciones Amplias para Family Rum o Juegos
- \* 2 Habitaciones con Closet de Madera
- \* 1 Sala de Baño Independiente
- \* Sala de Estar
- \* Sala Comedor
- \* Corredor Tipo Balcón con Vista Perimetral
- \* Capacidad de almacenamiento por tanques aéreos de 4.500 Lts aproximadamente

# Para solicitar más información contacte a:

Asesor inmobiliario: RE/MAX Nexus - Luisabeth Alexandra Da Silva Perdomo

Teléfono: +58-2712310115 / +58-4143717068

Email: luisabethdasilva@nexus.remax.com.ve / gerencia@nexus.remax.com.ve

Dirección: Avenida 5 Las Acacias, Casa Quinta Nº 23 (19 -113), Juan Ignacio Montilla. Valera. Estado Trujillo.

Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación









